



**ACTA N° 25 SESION ORDINARIA  
H. CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
Lunes 11 de Julio de 2016**



**TABLA:**

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Patentes de alcoholes
- 5.- SECPLAC. Desafectación retazo área verde Grupo Habitacional Bicentenario
- 6.- Hora de Incidentes

*En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 11 de Julio del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con nueve minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia Alcalde de Hualañé don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.*

*Ausente el Sr. Pedro Fernando Sepúlveda Riveros.*

*El Sr. Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y da lectura a la Tabla, indicando que se quiere agregar 3 temas de adjudicación de licitaciones: Cancha pasto sintético El Porvenir, Construcción Sedes Sociales 1 y 2, Contrato Suma Alzada Médico Psicotécnico y además aprobar nuevos derechos en Ordenanza Municipal, por la venta de medicamentos en Farmacia Comunitaria.*

***1.- Acta***

*Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N° 24 Ordinaria de Lunes 04 de Junio de 2016*

*Sr. Moreno: Aprueba*

*Srta. Carolina: Aprueba*

*Sr. Maldonado: Aprueba*

*Sr. Cordero: Aprueba*

*Sr. Rojas: Aprueba*

*Sr. Alcalde : Se abstiene. No estuvo en la Sesión.*

*Por lo tanto, se aprueba el Acta N° 24 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 04 de Junio de 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal.*

***2.- Cuentas***

*1.- El Sr. Alcalde informa que hoy en Notaría de Licantén se firmó Escritura de Compraventa de terreno para proyecto agua potable rural del sector Espinalillo con la Sra. María González Fariás, por la suma de \$ 3.000.000 (Tres millones de pesos), adquirido con recursos Municipales.*

2.- El Sr. Alcalde informa que la próxima semana el Consejo Regional licita obra Agua Potable La Huerta, ampliación Orilla de Valdés y Remolino, donde se beneficia una amplia comunidad rural de Hualañé.

3.- El Sr. Alcalde informa gestión y logro de rebaja en valor pasajes a Curicó en Buses San Andrés y Andrea para adultos mayores. Se está haciendo inscripción para entrega de credenciales. La Tarifa mínima no fue rebajada pero se estima que lo logrado es un gran e importante beneficio.

El Sr. Rojas dice que se debería haber rebajado la tarifa mínima y que históricamente las empresas se han coludido. Pregunta de quién es el resorte para rebajar.

### 3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 406 del Sr. Secretario Municipal solicitando verificar información de las Patentes de alcoholes.

2.- Certificado N° 407 del Sr. Secretario Municipal solicitando información de número de Patentes de alcoholes que debe tener la Comuna.

3.- Certificado N° 409 del Sr. Secretario Municipal sobre costos operacionales de adquisición de contenedores de residuos domiciliarios Hualañé.

4.- Certificado N° 410 del Sr. Secretario Municipal por acuerdo de solicitar pronunciamiento de vecinos sobre desafectación terreno den Villas Bicentenario, El Sol y El Encanto.

5.- Of. de Encargada Dpto. Social solicitando rebaja del 50% en el servicio de reducción en Cementerio Municipal para sepultar los restos de Sra. Lucía del Carmen Quezada (QEPD)

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Por lo tanto, se ACUERDA: Rebajar el 50% en el servicio de reducción en Cementerio Municipal para sepultar los restos de Sra. Lucía del Carmen Quezada (QEPD)

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

6.- Of. Encargada Dpto. Social solicitando la aprobación de rebaja del 50% del valor del Nicho en Cementerio Municipal para sepultar los restos de Sra. María Angélica Pérez Durán(QEPD)

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar la rebaja del 50% del valor del Nicho en Cementerio Municipal para sepultar los restos de Sra. María Angélica Pérez Durán (QEPD)

7.- Of. N° 327 de DAEM sobre Contrataciones y adquisiciones mes de Junio 2016

8.- Of. N° 273 de SECPLAC informando con documentos que las Juntas de Vecinos Bicentenario y Sol del Encanto , conocen, apoyan y respaldan la desafectación de retazo de terreno de 273,65 M2 para acceso iniciativa realizada por JUNJI. Hay firmas de 28 personas.

Al tenor de los antecedentes, el Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Por lo tanto: se ACUERDA: Autorizar la desafectación de área verde de retazo de terreno de 273,65 Mts2 en sector Villas Bicentenario, El Encanto y El Sol, para acceso iniciativa realizada por JUNJI.

9.- Oficio N° 178 SECPLAC solicitando acuerdo del H. Concejo para adjudicar Obra "Construcción Sedes Sociales diversos sectores de Hualañé N° 1.

Tres oferentes y el primer lugar es : Sr. Alejandro Luis Moreno Pinto con un total de \$ 85.934.401. ( Ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos un pesos)

10.- Oficio N° 176 SECPLAC solicitando acuerdo del H. Concejo para adjudicar Obra "Construcción Sedes Sociales diversos sectores de Hualañé N° 2 "

Tres oferentes y el primer lugar es : Sr. Alejandro Luis Moreno Pinto con un total de \$ 85.934.401. ( Ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos un pesos)

11.- Oficio N° 177 solicitando acuerdo del H. Concejo Municipal para adjudicación obra " Construcción Cancha Pasto sintético El Porvenir"

Tres oferentes y el primer lugar es: Sra. Angie Elizabeth Vera Cuellar por \$ 53.419.000 (Cincuenta y tres millones cuatrocientos diecinueve mil pesos)

Consulta el Sr. Cordero si el proyecto considera baño y/o camarines.

El Sr. Alcalde dice que no, que este año se postula para ello. También es el caso de la cancha de Peralillo.

Luego de conversadas algunas dudas, comienza la votación:

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Por lo tanto: se ACUERDA: Aprobar la Licitación de la Obra " Cancha de pasto sintético El Porvenir" a Srta. Angie Elizabeth Vera Cuellar por \$ 53.419.000.(Cincuenta y tres millones cuatrocientos diecinueve mil pesos)

Votación adjudicación Obra "Construcción Sedes Sociales diversos sectores de Hualañé N° 1" a Sr. Alejandro Luis Moreno Pinto por un total de \$ 85.934.401.( Ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos un pesos)

*Sr. Moreno: Se abstiene por parentesco*

*Srta. Carolina: Aprueba*

*Sr. Maldonado: Aprueba*

*Sr. Cordero: Aprueba*

*Sr. Rojas: Aprueba*

*Sr. Alcalde : Aprueba*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Adjudicar Obra "Construcción Sedes Sociales diversos sectores de Hualañé N° 1" a Sr. Alejandro Luis Moreno Pinto por un total de \$ 85.934.401. ( Ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos un pesos)*

*Votación adjudicación Obra "Construcción Sedes Sociales diversos sectores de Hualañé N° 2" a Sr. Alejandro Luis Moreno Pinto por un total de \$ 85.934.401. ( Ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos un pesos)*

*Sr. Moreno: Se abstiene por parentesco*

*Srta. Carolina: Aprueba*

*Sr. Maldonado: Aprueba*

*Sr. Cordero: Aprueba*

*Sr. Rojas: Aprueba*

*Sr. Alcalde: Aprueba*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Adjudicar Obra "Construcción Sedes Sociales diversos sectores de Hualañé N° 2" a Sr. Alejandro Luis Moreno Pinto por un total de \$ 85.934.401. (Ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos un pesos)*

*12.- Of. N° 208 de Encargado de Tránsito y Patentes sobre Incorporación de nuevos derechos Municipales y valores de medicamentos que ofrecerá la Farmacia Comunitaria.*

*Se hacen algunas consultas y se entrega un ejemplar a cada uno para ser analizado en próxima Reunión de Concejo.*

*La Srta. Carolina consulta cómo se fijan derechos si no se conocen valores; qué pasa si un medicamento excede el valor indicado.*

*El Sr. Alcalde responde que ya se hicieron cotizaciones.*

*El Sr. Cordero cree que se está mal entendiendo el beneficio, porque los enfermos crónicos reciben medicamentos de Postas y Hospital. Qué pasa si fallan los medicamentos para estas personas. El Sr. Alcalde señala que para los crónicos llegan medicamentos, pero a veces se les receta medicamentos que no están en los servicios.*

*El Sr. Moreno indica que los enfermos del AUGE están protegidos por el Ministerio; pero cuando un médico receta algo nuevo, se va a tener en la Farmacia del Municipio. Reconoce que en Posta y Hospital hay desfase en medicamentos. Las familias van a tener la posibilidad de comprar a menor precio.*

*El Sr. Rojas consulta si se ha avanzado en venta de remedios fraccionados.*

*El Sr. Alcalde manifiesta que se está recién iniciando el proceso.*

*La Srta. Carolina pregunta cómo se van a adquirir los medicamentos si no se tiene un Item para su compra.*

*El Sr. Alcalde indica que con recursos Municipales; el primer catastro indica que se deben invertir \$ 5.600.000 (Cinco millones seiscientos mil pesos) mensualmente.*

*El Sr. Rojas cree que la Farmacia debiera autosustentarse y no que llegue el momento en que no se van a tener recursos para comprar.*

*La Srta. Carolina da a conocer que ya hay Municipios en que no tienen recursos. Agrega que el catastro va a diferir de la realidad; señala que no hay ninguna proyección. No se puede crear un elefante blanco. Se debe ser ordenado y no populista. En la radio se dijo que la Farmacia se iba a inaugurar en Junio y no ha sido así.*

*El Sr. Alcalde indica que hay un fondo de ayuda social, y esto no es un elefante blanco, agrega que hay que invertir y arriesgarse por la comunidad. Los dineros se van a sacar de "recursos de ayudas comunitarias".*

*La Srta. Carolina expresa que como Concejo se respalda la Farmacia, pero cree que se debe ser ordenado y se debe proyectar la inversión.*

*El Sr. Alcalde señala que los antecedentes y los recursos están para la compra de primera tanda de medicamentos. Expresa que el tema de la Ordenanza se verá en próxima Sesión.*

*13.- Oficio N° 185 de Sr. Administrador Municipal, solicitando aprobación a Contrato a Honorarios a Suma Alzada para reemplazo de médico psicotécnico Dpto. de Tránsito por Licencia Médica del Titular. El reemplazo, por urgencia, comenzó el Sábado 9 del Pte. y hasta el 28.07.2016; y en la eventualidad que el profesional titular continúe presentando Licencia Médica, se carga a Cuenta Presupuestaria 21-03-001 a suma alzada personas naturales, del Presupuesto Municipal 2016.*

*La Srta. Carolina dice que otra vez las cosas se hacen sobre hechos consumados.*

*Se le explica que fue urgencia de salud del médico y se hace en bien de la comunidad.*

*La Srta. Carolina consulta cuanto se va a pagar. Y por cuanto tiempo*

*Se le contesta que \$ 25.000 la hora y por el lapso de la Licencia Médica.*

*Comienza la votación:*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Srta. Carolina: Si. Pide hacer las cosas oportunamente.*

*Sr. Moreno: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Contrato a Honorarios a Suma Alzada para reemplazo de Médico de psicotécnico Dpto. de Tránsito por el lapso de Licencia Médica del Titular, desde el Sábado 9 de Julio de 2016 hasta el 28.07.2016; y en la eventualidad que el profesional titular continúe presentando Licencia Médica, se carga a Cuenta Presupuestaria 21-03-001 a suma alzada personas naturales, del Presupuesto Municipal 2016.*

#### *4.- Patentes de Alcoholes*

*Mediante Of. N° 231 de Encargado de Tránsito y Patentes se recepciona compilado de Patentes de Alcoholes.*

*Se encuentra presente el Sr. Rodrigo Moya López, Encargado del Dpto.*

*Se trata de 60 Patentes de alcoholes separadas por Juntas de Vecinos. Todas se pronunciaron y no hubo inconvenientes.*

*Hay 2 Patentes con problemas de resolución sanitaria: de Sra. Marisol Campos Pérez y Sr. Alonso de la Barra. Deben regularizar.*

*Prade Ltda. No se ha pronunciado. Se notificó y no hay respuesta.*

*Se analizan las situaciones presentadas proponiéndose la siguiente moción por parte del Sr. Alcalde:*

*a.- Renovar las 60 Patentes de acuerdo al Of. N° 231 de Tránsito y Patentes*

*b.- Que las Patentes que carecen de local, cancelen normalmente y deben regularizar las dos que tienen problema de resolución sanitaria.*

c.- A Prade Ltda: notificar nuevamente

d.- Que se entregue plazo del semestre para regularizar y actualizar las Patentes antiguas, ya que hay algunas que funcionan hace muchos años.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Srta. Carolina: Se abstiene por parentesco en la Patente a nombre de Sra. María Magdalena Andrade Díaz de Peralillo. En las otras: Aprueba.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se ACUERDA :

a.- Aprobar las Patentes de acuerdo al Of. N° 231 de Tránsito y Patentes.

b.- Que las Patentes que carecen de local, cancelen normalmente y deben regularizar las dos que tienen problema de resolución sanitaria.

c.- A Prade Ltda: notificar nuevamente

d.- Que se entregue como plazo el semestre para regularizar y actualizar las Patentes antiguas, ya que hay algunas que funcionan hace muchos años.

El Sr. Alcalde entrega la solicitud de Modificación Presupuestaria N° 3 de la Dirección de Administración y Finanzas, para ser sancionada en próxima Reunión.

#### 5.- SECPLAC Desafectación Área verde G.H. Bicentenario

Ya sancionado en Pto. N° 8 de Tabla Ordinaria

#### 6.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Dice que la Directiva de los Pensionados no está actualizada. Si la Municipalidad puede hacer algo. Las personas quieren saber.

Se le explica que deben solicitarlo en la Asamblea ya que la Institución no es dependiente del Municipio por lo que éste no tiene facultad en su quehacer.

2.- Dice que la cancha sintética de Hualañé no está funcionando y quiere saber quién lleva el control de los ingresos en Peralillo y Hualañé.

El Sr. Alcalde dice que Peralillo ingresa semanalmente y que en Hualañé se está esperando una cotización más baja para reparar la carpeta dañada.

3.- Dice que en Bellavista la Plazoleta de skate se inunda. Está sin drenaje y la losa está partida. Consulta si hay garantía de la Obra.

El Sr. Alcalde dice que recién se está informando de estos daños.

El Sr. Cordero explica la causa del problema que es bajo el hormigón.

Están reparando por parte de la Empresa,

4.- Consulta que pasó con el camión de aguas servidas para El Porvenir

El Sr. Alcalde dice que se hará con el camión de Sagrada Familia porque existe un Convenio de colaboración.

La Srta. Carolina expresa preocupación porque se estaban haciendo gestiones con Municipalidad de Licantén. Pero por lo informado, va a deshacer lo conversado. Y que con Licantén existe un Convenio renovable automáticamente.

*Sr. Cordero*

1.- Si se informó a SERVIU las casas post terremoto que tienen problemas y aún no han sido habitadas; lo cual fue un compromiso del Municipio.

El Sr. Alcalde dice que hay casas CRATER sin recepción en Mira Río.

2.- Consulta por cambio de poste y una luminaria más en sector ex Matadero

El Sr. Alcalde dice que ya va a estar en programa.

*Sr. Maldonado*

1.- Frente a casa de don Manuel Gómez en Carlos Jiménez cayó la solera y ha habido accidentes. Si se puede ver con Obras por lo menos una señalización de "Peligro".

El Sr. Alcalde lo verá con Obras.

2.- En Calle Libertad al fondo hay hundimiento de Pavimento. Peligroso en zona de curva

El Sr. Alcalde dice que Aguas Nuevo Sur señala que no es problema de ellos sino del pavimento.

3.- En la entrada del Estadio Municipal hay un tapa metálica hundida por la pasada de autos Pide que Obras vea quien es responsable de su reparación.

4.- Consulta en qué va lo del terreno ex Escuela Patacón.

El Sr. Alcalde dice que el Sr. Nicolao, Abogado, está viendo el tema.

5.- Agradece las gestiones y logro de la adquisición de terreno en Espinalillo para proyecto de agua potable, que es el primer paso de un gran proyecto.

El Sr. Alcalde dice que también agradece las gestiones realizadas.

*Srta. Carolina*

1.- Dice que hay Convenio con la agrupación amigos de los animales y no han recibido medicamentos o insumos y que ese compromiso se asumió como Municipio.

El Sr. Alcalde dice que se acerquen al Municipio para conversar el tema con DIDECO.

2.- Consulta sobre en qué etapa está la autorización sanitaria de la Farmacia.

El Sr. Alcalde dice que ésta semana habrá una nueva revisión.

3.- Consulta sobre traspaso recursos a OPD por Convenio con Licantén, que Hualañé está comprometido con aporte y no ha cumplido. Va a faltar para sueldos.

4.- Que pasó con los sumarios en contra de ex DIDECO y por descuentos personal JUNJI. En que etapa están.

5.- Dice que le cobraron desde buses Díaz el traslado de modelos de Pato Moreno en el verano y que es incómodo. Pide chequear deudas. También se le debe a profesora de zumba de La Huerta.

*Sr. Moreno*

1.- Dice que frente a COPEC en Prat 432 hay vereda en mal estado. Pide se incorpore a programa de reposición.

2.- Dice que la Feria Familia campesina debería ser más diversa porque hay puestos desocupados y posiblemente la gente pueda vender mote, harina tostada, etc.

El Sr. Alcalde informa que a través de Good Neighbors se recibió desde Holanda una donación en medicamentos por un valor aproximado de 20 millones de pesos. Más de treinta tipos de medicamentos entre antibióticos y para crónicos.

*Siendo las 17:30 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.*

**ACUERDOS:**

1.- *Rebajar el 50% en el servicio de reducción en Cementerio Municipal para sepultar los restos de Sra. Lucía del Carmen Quezada (QEPD)*

2.- *Autorizar la rebaja del 50% del valor del Nicho en Cementerio Municipal para los restos de Sra. María Angélica Pérez Durán(QEPD)*

3.- *Autorizar la desafectación de área verde de retazo de terreno de 273,65 Mts2 en sector Villas Bicentenario, El Encanto y El Sol, para acceso iniciativa realizada por JUNJI.*

4.- *Aprobar la Licitación de la Obra "Cancha de pasto sintético El Porvenir" a Srta. Angie Vera Cuellar por \$ 53.419.000. (Cincuenta y tres millones cuatrocientos diecinueve mil pesos)*

5.- *Adjudicar Obra "Construcción Sedes Sociales diversos sectores de Hualañé N° 1" a Sr. Alejandro Luis Moreno Pinto por un total de \$ 85.934.401. ( Ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos un pesos)*

6.- *Adjudicar Obra "Construcción Sedes Sociales diversos sectores de Hualañé N° 2" a Sr. Alejandro Luis Moreno Pinto por un total de \$ 85.934.401. ( Ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos un pesos)*

7.- *Aprobar Contrato a Honorarios a Suma Alzada para reemplazo de Médico de psicotécnico Dpto. de Tránsito por el lapso de Licencia Médica del Titular, desde el Sábado 9 de Julio de 2016 hasta el 28.07.2016; y en la eventualidad que el profesional titular continúe presentando Licencia Médica, se carga a Cuenta Presupuestaria 21-03-001 a suma alzada personas naturales, del Presupuesto Municipal 2016.*

8.- a.- *Renovar las 60 Patentes de acuerdo al Of. N° 231 de Tránsito y Patentes*  
 b.- *Que las Patentes que carecen de local, cancelen normalmente y deben regularizar las dos que tienen problema de resolución sanitaria.*  
 c.- *A Prade Ltda: notificar nuevamente*  
 d.- *Que se entregue como plazo el semestre para regularizar y actualizar las Patentes antiguas,*  
*ya que hay algunas que funcionan hace muchos años.*



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ**